

Núm. Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas excl.
756	24173223	CALVO MAURI, JOSE FERNANDO	L	6
757	50103196	DE LAS HERAS BENITO, ALICIA ..	L	2
755	15385926	FERNANDEZ ANDRES, CRISTINA ESP.	L	2
763	7838810	FERRERAS LORENZO, MARIA INES	L	2
759	20245917	GALLEGO PITARCH, M. JOSE ...	L	2
772		GARCIA MARTIN, M. DEL PILAR ..	L	5
776	8833861	GARCIA PARRA, MARIA BELEN ..	L	2
764	50685764	GIMENEZ RIBOTTA, DIANA	L	2
765	52983913	GOMEZ GIL, ESMERALDA	L	2
766	77506591	GONZALEZ LERMA, MARIA	L	2
762	11838634	HERNANDEZ GARCIA, ARANZAZU	L	2
775	11084334	JUAREZ GONZALEZ, AGUEDA ...	L	2
781	25718564	MALDONADO MALDONADO, MARIA DOLORES	L	2
777	52961645	MANCHA MORENO, MARIA EULALIA	L	2
760	50108201	MARIN MARTIN, CAROLINA	L	8
784	11945989	MARTIN TEJEDOR, JUANA	L	2
752	74333281	MATEOS FERNANDEZ, M. JOSEFA	L	1
783	19004127	MONSERRAT CATALAN, LIDON ..	L	2
773	34807028	OÑATE SANCHEZ, ANA MARIA ..	L	6
769	53141874	PASTOR OCHOA, MARIA TRINIDAD	L	2
754	33271257	PEREZ PARDAL, TERESA MARIA ..	L	1
768	20261982	POUDEREUX MOZAS, MARIA	L	2
771	75226592	RAMOS CONCHILLO, JOSE LUIS ..	L	6
779	52535993	RIJA DEL VALLE, CRISTINA	L	2
761	50820250	RODRIGUEZ DE LA CONCEPCION, MARGARITA	L	2 7
751	34055562	RODRIGUEZ GOMEZ, ALFREDO ..	L	2
785	9181769	ROMERA OSSORIO, FATIMA	L	2
782	22956040	SANCHEZ ESPEJO, JOSE MIGUEL	L	2
758	11811174	SOLER FERNANDEZ, DOLORES PILAR	L	2
767	42872768	TOLEDO CABRILLA, NURIA	L	6
753	26211510	TORRES RUIZ, COLUMBIANO ...	L	1
770	17742507	URGELLES GARGALLO, RAQUEL ..	L	2

Categoría: Tec. Tit. Sup. Veterinaria

Núm. Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas excl.
117	10200562	CASTAÑO CELADA, M. ISABEL ..	L	2
120	5919570	DE GREGORIO DELGADO, M. INMACULADA	L	2
121	38081356	MANCHON CASTRO, MONTSERRAT	L	1
119	9781456	PEREZ GARCIA, ANA	L	2
116	9796384	ROBLES GARZO, MARIA TERESA ..	L	2
122	9780756	SERRANO FIDALGO, MARTA	L	1
118	16582484	VILLENA BLANCO, REBECA	L	2

5982 *ORDEN SCO/655/2003, de 12 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/344/2003, de 14 de febrero, por la que se nombran a los miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Auxiliares de Enfermería.*

Apreciados errores en los apellidos de algunos miembros del Tribunal Central para las pruebas selectivas para acceso a las

plazas de Auxiliares de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud, Orden SCO/344/2003, de 14 de febrero de 2003 (BOE del 21),

Este Ministerio procede a su subsanación.

Auxiliares de Enfermería:

Tribunal Titular: Vocal titular, donde dice: «D.^a Celia Martín de Argenta», debe decir: «D.^a Celia Martín de Argenta García».

Tribunal Suplente: Presidente suplente, donde dice: D.^a Ana Fernández Martínez», debe decir: «D.^a Ana Martínez Fernández».

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial -paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. [Orden SCO/996/2002 de 30 de abril (BOE de 7 de mayo)], el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

5983 *ORDEN SCO/656/2003, de 12 de marzo, por la que se sustituyen a miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Médicos de Urgencias de Atención Primaria.*

Con fecha 5 de febrero de 2003, se publicó la Orden de 30 de enero por la que se nombraban a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Médicos de Admisión y Documentación Clínica, Médicos de Urgencia Hospitalaria, Médicos de Urgencias de Atención Primaria, Médicos de Familia de Atención Primaria y Técnicos de Salud. Ante la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Ministerio resuelve nombrar a miembros del Tribunal Central en sustitución del anteriormente designado.

Tribunal Central de Médicos de Urgencias de Atención Primaria

Vocal titular: D. José Javier Valdeperez Torrubia, sustituye a D. Juan Carlos Bastarós García.

Vocal suplente: D.^a María Terceiro Delgado, sustituye a D. Gregorio Salanova González.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial —paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—La Ministra, P.D. [Orden SCO/996/2002 de 30 de abril, (BOE de 7 de mayo)], el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.